

EPILOGO.

Al revisar el presente Título hemos sentido cierto involuntario temor por la suerte de nuestras opiniones, por el alcance y responsabilidad de nuestros juicios.

Nos hemos preguntado si por ventura no habremos ido demasiado léjos en este análisis angustioso de los males sociales, engendrados por esas grandes concentraciones de tierra que hemos llamado *feudalismo rural*, y si acaso no hemos perdido de vista los fueros mismos de la justicia y del Derecho natural, que tratábamos de reivindicar para el bien público.

Despues de reflexionar detenidamente sobre todo lo que hemos dicho, hen os ratificado todos nuestros juicios.

Es verdad que hemos descendido á muchas particularidades, y que hasta hemos señalado